







**El derecho humano a la educación  
en contextos de encierro  
desde la perspectiva  
de sus sujetos**

## **Publicación realizada por**

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

### **Comité Directivo**

ActionAid Américas

Agenda Ciudadana por la Educación de Costa Rica

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER)

Ayuda en Acción

Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación

Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación

Contrato Social por la Educación Ecuador

Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua

Foro por el Derecho a la Educación en el Paraguay

Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM)

### **Organizaciones que apoyan a la CLADE:**

ActionAid

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA)

Global Partnership for Education (GPE)

Ayuda en Acción

Novib

Open Society Foundation

UNICEF - Oficina para América Latina y el Caribe

OREALC UNESCO Santiago

**Sistematización y texto:** Adelaida Entenza, Giovanna Modé

**Diseño:** Adesign

Av. Professor Alfonso Bovero, 430, sala 10

CEP 01254-000 São Paulo- SP Brasil

Teléfono/Fax: (55-11) 3853-7900

[www.campanaderechoeducacion.org](http://www.campanaderechoeducacion.org)

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se cite la fuente.

2014



# Sumario

<b>Presentación</b> .....	6
<b>1. Ampliando Voces desde las cárceles: un clamor por justicia, derechos humanos y dignidad</b> .....	8
<b>2. Los sentidos de la educación y la educación en contextos de encierro</b> .....	12
<b>3. Recomendaciones más enfáticas y recurrentes</b> .....	21



## Presentación

¿Qué esperan las personas jóvenes y adultas de los procesos educativos? ¿Qué desean, cuáles son sus expectativas? Por otra parte, ¿qué obstáculos encuentran en el camino y que recomendaciones tienen ellas y ellos para que puedan efectivamente participar de tales procesos y para que estos sean pertinentes y relevantes a su vida?

El proyecto “Ampliando Voces – Miradas y Propuestas para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la perspectiva de sus sujetos” nace a partir de estas preguntas y de la premisa de que los sujetos de la EPJA deben estar en el centro del debate sobre las prácticas y políticas educativas, las cuales deben dialogar con sus demandas y puntos de vista. Así, lleva a cabo un amplio proceso de escucha, recopilando testimonios, reflexiones y sugerencias de personas jóvenes y adultas en los más diversos contextos de América Latina y el Caribe.

En el marco del proyecto y de este principio del ejercicio de escucha y diálogo, la realización del derecho a la educación de las personas privadas de libertad es una de sus principales preocupaciones. Se trata de uno de los contextos más aislados en términos de políticas educativas, para las que hay poca atención del poder público y una ausencia de monitoreo por parte de la sociedad civil.

Poco se sabe lo que pasan en los centros educativos que están dentro de las cárceles. Lo que se nota es un conjunto sistemático de violaciones a la realización de este derecho, el que de ninguna forma se debe renunciar frente al cercenamiento de la libertad de ir y venir que supone el encarcelamiento<sup>1</sup>. Por otra parte, experiencias particulares señalan caminos y posibilidades, como lo demuestra la variedad de voces escuchadas y sistematizadas en este documento.

Para la CLADE es de suma importancia hacer este monitoreo en diálogo justamente con los y las estudiantes y educadores/as que actúan en estos contextos. Uno de los instrumentos para ello, es el proceso de recolección de testimonios sobre sus vivencias cotidianas, indagando de ellos y ellas las reflexiones y recomendaciones a la política educativa.

Con este proceso, se quiere contribuir para que esas voces se escuchen, conectándolas con los procesos de incidencia política que cuentan con la participación de la sociedad civil y

---

<sup>1</sup> Para más informaciones conceptuales ver “Educación en contexto de encierro: ¡Derecho Humano Inalienable!”, bien como para un mapeo de políticas y prácticas ver “El Derecho a la Educación en Contextos de Encierro – Política y Prácticas en América Latina y el Caribe”, ambas realizadas por la CLADE y disponibles para download gratuito en la página <http://www.campanaderechoeducacion.org/vocesepja/category/publicaciones/nuestras-publicaciones/>.



llevando sus propuestas a los espacios de formulación de políticas públicas, especialmente los ministerios de educación, los parlamentos, las defensorías del pueblo y ministerios públicos.

Este documento representa un paso más en esta trayectoria. Pone en evidencia reflexiones a partir de testimonios y sugerencias recopiladas a partir de entrevistas con educadores/as y estudiantes en contextos de encierro en Bolivia, Brasil y Argentina. Estas han sido realizadas en visitas específicas en los últimos tres años en el marco del proyecto “Ampliando Voces – miradas y propuestas para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la perspectiva de sus sujetos”.

De ninguna manera son representativas como muestra de sus países. Más bien representan una diversidad de situaciones las que se deben tomar en cuenta para conocer la realidad de la educación en las cárceles e intervenir con políticas adecuadas y pertinentes para la realización del derecho a la educación de estas poblaciones.

La lectura de los relatos ha sido guiada bajo tres miradas analíticas. En primer lugar una lectura general desde la perspectiva de los derechos humanos, la identificación de las situaciones de vulneración más comentadas por ellos y ellas. En segundo lugar, se teje el vínculo con el derecho humano a la educación, señalando los obstáculos pero en particular destacando los sentidos de la educación en estos contextos. Finalmente, se dan a conocer las recomendaciones más enfáticas y recurrentes distinguiendo por un lado aquellas referidas al derecho a la educación en general y por otro, las referidas al derecho a la educación en contextos de encierro.

El ejercicio seguirá abierto a través de la página web del proyecto<sup>2</sup>. Esta página estará permanentemente abierta a la escucha y participación de personas jóvenes y adultas que están en procesos de EPJA o que no hayan concluido su trayectoria educativa. Les invitamos a compartir sus historias, testimonios, opiniones y recomendaciones, las que serán por cierto, insumos fundamentales para las acciones de incidencia en las que participa la CLADE.

<sup>2</sup> <http://www.campanaderechoeducacion.org/vocesepja>



# 1. Ampliando Voces desde las cárceles: un clamor por justicia, derechos humanos y dignidad

**“ en mi región hay calvarios de ausencia ”**  
Mario Benedetti

En este primer conjunto de expresiones se aprecian las múltiples vulneraciones a los derechos humanos por las que han venido transitando este grupo de personas durante el transcurso de vida, así como las que deben enfrentar en situación de privación de libertad. En común, encontramos un relato de un tratamiento deshumano y deshumanizador. La lucha por el reconocimiento al hecho de que el único derecho cercenado en las cárceles es el de ir y venir<sup>3</sup> es una constante. La idea de que los demás derechos siguen vigentes, parece estar en el olvido en el cotidiano de las penitenciarias.

**“ ... a la lógica del encierro no le interesa que los internos ni tengan salud, ni tengan educación... ”**  
Maria Massa, Argentina

**“ ...todo el tiempo estar atravesados por las violencias simbólicas que establece el sistema penal (..) el estado de indefensión existe y es sistémico... ”**  
Verónica Bozo, educadora en contextos de encierro, Argentina

**“ ... cuando a uno lo detienen lo tratan más que a un animal en la celda... ”**  
Eduardo, Bolivia

En los contextos de encierro se evidencia, en la gran mayoría de testimonios, la sistemática transgresión al principio del trato humano, según el cual, toda persona privada de libertad deberá ser tratada humanamente, con respeto irrestricto de su

<sup>3</sup> Privación de la libertad ambulatoria o de movimiento.



dignidad inherente, de sus derechos y garantías fundamentales, y con estricto apego a los instrumentos internacionales sobre derechos humanos<sup>4</sup>. Expresan asimismo un contexto de inseguridad e insensibilidad, una prisión preventiva absolutamente ajena a sus fines, y las consecuencias que los sistemas carcelarios suponen para las personas encarceladas: miedo, exclusión e indefensión.

“ *... ¿Qué es el sistema del buen trato? Si una persona trata bien, la otra persona le va a responder bien también, entonces en el sentido de educación debería aplicarse este método, yo pienso...* ”

Joaquín, Bolivia

“ *... ellos tienen mucho miedo al golpe, del tipo que sea...* ”

María Leni, educadora en contexto de encierro, Argentina

“ *(Na cadeia) você fica muito excluída: as pessoas mandam em você, medem a hora certa para levantar, dormir, tomar banho, almoçar, apagar a luz...* ”

V., Brasil

Una dimensión evidente es la fuerte discriminación por el hecho de que son personas encarceladas, sentimiento que, tal como sugieren los testimonios, tiende a marcar su trayectoria de manera permanente, mucho más allá de la experiencia en la cárcel.

“ *... Pediría que el Estado no nos vea como lo peor...* ”

Leonardo, Bolivia

“ *...Tem que parar de ver o preso como preso, e ver como cidadão...* ”

Marilda, Brasil

<sup>4</sup> CIDH, Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas, Resolución 1/08 (Principio I).



“ *...Cuando uno sale de la cárcel lo humillan, nos dicen: vos eres la oveja negra y eso duele. Con cariño uno aprende. Nosotros no somos monstruos* ”

**Ricardo, Bolivia**

“ *...estou sentindo na pele o preconceito contra o egresso. Na entrevista de emprego, quando fala que é ex-prisioneira, acaba tudo, seu mundo desmorona* ”

**Marilda, Brasil**

Las narraciones dan cuenta a su vez, de una percepción negativa del Estado, reacciones de desconfianza frente a las instancias públicas y sus responsables, descreimiento de la política y sus representantes; las tensiones existentes entre de los marcos normativos y las situaciones de injusticia social, y la imagen de una “justicia injusta”. Por momentos, la noción de justicia aparece como un favor y no como un derecho, una solicitud que se hace y queda sujeta a la voluntad de los responsables.

“ *...todo lo que tenga que ver con gobierno o Estado es corrupción, avaricia, homicidios, terrorismo, robos, inmundicia, mentiras (...) los chicos pasan hambre (...) los chicos necesitan que sus derechos sean respetados y cuidados (...) y que por sobre todas las cosas que se ocupen por los necesitados...* ”

**Fabián, Argentina**

“ *...Mucho de la política no entiendo, pero hay que cambiar los políticos (...) en muchos lugares no hay colegio, las familias están perdidas en su ignorancia...* ”

**Pablo Ruiz, Argentina**

“ *... Diría al Estado que no haya retardación de justicia, muchas personas nos estamos perjudicando y perdiendo gran parte de nuestras vidas. Ojalá que los jueces se toquen el corazón. Que piensen que todos cometemos errores y que hay que dar nuevas oportunidades.* ”

**Lourdes, Bolivia**

Se evidencian asimismo la caracterización de situaciones típicas anteriores a la cárcel, y aunque este no fuera el enfoque de las entrevistas, los relatos denotan injusticia social,



violencia, degradación y pobreza, la exclusión persistente y sistemática de todas las esferas de participación, la falta de acceso a las mínimas condiciones necesarias para el desarrollo de una vida digna, la sistemática violación de sus derechos más básicos, el no reconocimiento de su “derecho a tener derechos” y los impactos que esto supone en la construcción de sus identidades.

“ *... en sexto grado bajé notablemente mi rendimiento como alumno, pues ya empezaba a ver mi diferencia con los otros chicos, en virtud de la pobreza de mi vestimenta, distinta a todo de los otros chicos de mi edad...* ”

**Julio Jorge, Argentina**

“ *... Acá cuando vos vivís en un barrio humilde te miran de otra forma...* ”

**Diego, Argentina**

“ *... vienen de villas y de maltratos psicológicos de todas las naturalezas, de todo lo que quieras imaginarte, tanto físico como psicológico...* ”

**Patricia, educadora en contextos de encierro, Argentina**

Finalmente, desde el momento que los sistemas carcelarios no son neutros en términos de género e impactan en forma diferenciada a hombres y mujeres, un análisis desde la perspectiva de género se hace fundamental, a fin de que se puedan visibilizar y afrontar más eficazmente las situaciones de violencia, discriminación e inequidades de género que pudieran estar operando no solamente en el ámbito carcelario, sino también en los procesos, programas y políticas educativas que se implementen en este ámbito. Un abordaje desde esta perspectiva tiene impactos directos sobre las mujeres privadas de libertad, impactos que se extienden también a la etapa de egreso.

“ *...la situación de tristeza y depresión que como mínimo viven las mujeres...* ”

**Verónica Bozo, educadora en contextos de encierro, Argentina**

“ *...estar aquí nos afecta psicológicamente, nuestros ánimos andan por el suelo y uno sabe que necesita apoyo emocional...* ”

**Lourdes, Bolivia**



## 2. Los sentidos de la educación y la educación en los contextos de encierro

Sentidos múltiples para la educación se han identificado en el ejercicio de entrevistas. Desde la mirada de las personas encarceladas, se rescata en primer lugar la estrecha vinculación de la educación con una percepción diferente del futuro, futuro que tiene especiales connotaciones para las personas privadas de libertad. Un especial énfasis está colocado en el “ser reconocido” y “reconocerse” como sujeto de derechos, como parte de un proyecto, el “no estar al margen”. La educación es vista a su vez, contrarrestando algunos de los efectos más perniciosos de la vida en prisión, provocando al pensamiento y a la apertura de nuevas formas de ver el mundo.

**“ ...Era la única manera de minimizar la sensación de estar al margen de la sociedad... ”**

**B. B., Brasil**

**“ Cuando uno estudia, comienza a aprender cuáles son sus derechos, que tú sólo estás preso, no vas a estar siempre preso, que eso se va a terminar. Entonces tú tienes derecho a ser como otra persona cualquiera. Y la educación es el camino. ”**

**Marilda, Brasil**

**“ na escola você é obrigada a pensar, tem as matérias, um monte de coisa. Aí você sente que tem que colocar sua cabeça para funcionar, isso é bom que faz você se sentir viva. ”**

**V., Brasil**

**“ ...Cuando uno quiere recibir educación dentro del sistema, no se busca únicamente para aprender, sino que se procura el conocimiento de uno mismo. La educación te ayuda a tener una perspectiva de vida mejor, te abre oportunidades... ”**

**Marilda, Brasil**



**“ ... La educación sirve para instruirse, hacer algo en la vida, tener una formación en cuanto persona, para que no seas ignorante... ”**

**Alejandro Giancarelli, Argentina**

El conjunto de testimonios también relaciona sus procesos educativos a habilidades necesarias para manejarse en la misma situación de encarcelamiento, como pedir beneficios, acompañar las sentencias y comunicarse con los que están afuera a través de cartas. También es fuertemente mencionada, la importancia de la educación para conseguir un trabajo y mejorar las oportunidades para cuándo salgan de la cárcel.

**“ ...Las vi leyendo sus sentencias y entendiéndolas mejor, hacer pedidos de beneficios... ”**

**B. B., Brasil**

**“ La educación te da independencia, porque cuando una persona no sabe leer siempre depende de los otros. Y dentro del sistema carcelario todo el mundo necesita escribir una carta a su familia, escribir un pedido de beneficios... ”**

**Marilda, Brasil**

**“ ... a pesar de estar privado de mi libertad, me di cuenta lo importante que es la educación, poder escribir una carta a mis seres queridos, o leer una carta y no tener que recurrir a otros para que me escriban y me lean. Aprender a sacar cuentas, sumas, restas y multiplicaciones. Cosas que me serán muy útiles en un futuro y de esa manera conseguir un empleo... ”**

**Luis, Argentina**

**“ ... si no sabes leer y escribir, no sos nada. Por eso. Ya sé leer y escribir, restar, sumar ”**

**Maximiliano, Argentina**



**“ ... Me va a ayudar a mí en el futuro. Para cualquier laburo que quiera conseguir te piden, por lo menos, el secundario completo (...) Si te muestro mi boletín, lo tengo ahí, voy excelente en la escuela. En las matemáticas voy medio para atrás, pero bueno... Ya la voy a levantar. Para mí son buenas notas, cuando estaba en la calle jamás tuve de estas notas... ”**

**Christian, Argentina**

Particularmente en las entrevistas realizadas con educadores y educadoras en Argentina, hubo pronunciamientos sobre lo que la experiencia de educación en cárceles supone para las personas implicadas y el sentido específico que le da a sus vidas. Muy especialmente se destacan las singulares valoraciones referidas a la afectividad, a la construcción de las relaciones interpersonales, el desarrollo de valores y la generación de empatías. También los sentimientos de orgullo, bienestar, satisfacción y agradecimiento.

**“ ... me interesó trabajar en este contexto de encierro porque veía que había un posición subversiva, es decir, lo que allí se aprendía servía para transformar la realidad social... ”**

**“ ...ahí los discursos que uno iba enseñando y transmitiendo eran discursos vivos porque permitían efectos en la sociedad... ”**

**Maria Massa, educadora en contextos de encierro, Argentina**

**“ ... en su trabajo para con los privados de libertad, ellos le han enseñado a valorar la vida, a valorarse como persona... ”**

**Sonia Jordán Pozo, educadora en contextos de encierro, Bolivia**

**“ ...no hay nada más humanizador que poder darle a una persona, que le cortaron la humanización y que quedó marginada del mundo del trabajo, quedó marginada del mundo simbólico, quedó marginada del mundo de lo material, los elementos con los cuales pueda defenderse... ”**

**Edgardo Suarez, educadora en contextos de encierro, Argentina**



“ *... Hace 12 años que estoy feliz trabajando en la cárcel, me encanta* ”

Patricia, educadora en contextos de encierro, Argentina

“ *...Yo creo que la mayoría de los profesores, los maestros que trabajamos allá dentro, estamos orgullosos de trabajar allí, por lo menos yo estoy orgullosa de trabajar allí. Sé que a veces tenemos más posibilidades de trabajar fuera que dentro de la cárcel, pero a mí me satisface más trabajar dentro siendo que me necesitan más dentro que fuera... Saber que los puedo ayudar para que se defiendan afuera. Esa es mi satisfacción más grande...* ”

Ester Calisalla, educadora en contextos de encierro, Argentina

“ *.. hay muchos docentes que aman lo que hacen, el desafío de todos los días. Y el vínculo ¿no? Te encuentras con un chico después en la calle, que salió, que está armado todo y (te dice) “¿Cómo andas?”. Te saludan o te buscan por Facebook después, cuando salen, hay un vínculo, se generó algo...* ”

Bernardo, educador en contextos de encierro, Argentina

“ *...A mí me gusta trabajar con los pibes, estar con ellos, tratar de aportar algo, las herramientas que considero que está bueno tener para la edad que tienen los pibes...* ”

Juan Manuel Ramirez, educador en contextos de encierro, Argentina

“ *...Me gustan los pibes que están en contextos de encierro. Yo tuve alguna historia de vida particular bastante complicada, yo me siento como en casa con los pibes. Me gustaría que no hubiera más contextos de encierro, la verdad es esa...* ”

Patricia della Pietra, educadora en contextos de encierro, Argentina

Estas valoraciones encuentran eco en los testimonios de estudiantes, que parecían apreciar los esfuerzos de sus docentes. Curiosamente, comparaban con las escuelas que conocían fuera de la cárcel y la encontraban con más sentido en este momento de su vida.



“ *...La maestra te presta más atención a vos porque somos pocos, están todo el día encima tuyo, le preguntas algo y enseguida... en la escuela son 30 pibes y que van a andar uno por uno explicándole, ella sigue la clase y... el que se quedó atrás perdió...* ”

**Christian, Argentina**

“ *...Acá los profesores les dan importancia a los alumnos, son buenas personas y nos enseñan. Nunca pensé que hubiera un colegio en que las personas te tratan de esa manera...* ”

**Pablo Ruiz, Argentina**

“ *...Me gustan los maestros, son muy buena gente, muy esforzados...* ”

**Alejandro Giancarelli, Argentina**

En este ejercicio igualmente se observan el conjunto de dificultades, obstáculos y desafíos a la luz de las diferentes características interrelacionadas que definen el derecho a la educación: accesibilidad, disponibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.

En los relatos, se vislumbran algunas de las restricciones más frecuentes para acceder a la educación. Hay un énfasis en los factores administrativos, como los trámites requeridos para propósitos educativos o la exigencia de acreditación de estudios previos. A su vez, los obstáculos que implican la aplicación de las medidas de seguridad, de castigo o traslados, así como la falta de recursos pertinentes, de una infraestructura adecuada y de horarios apropiados.

“ *...Generalmente los jóvenes son relegados cuanto a su posición de querer estudiar o querer salir adelante (...)  
La mayor dificultad que se ha tenido es que son complicados los trámites para llegar a salir a estudiar a otro lado o mismo dentro de la penitenciaría* ”

**Jose Jorge, educador en contexto de encierro, Bolivia**



“ *...Uno de los desafíos es armarse de paciencia para esperar, esperar las requisas. Hay elementos que no se pueden pasar (...) se dificulta porque si voy con un pendrive ya no paso, si voy con dos pesos más del límite que se puede, ya no paso, si voy con una computadora, ya no paso...* ”

**Silvia Mendoza, educadora en contextos de encierro, Argentina**

“ *... si en el módulo hubo inconveniente, no lo sacan, entonces él pierde clases. La participación también depende de su conducta, si es castigado o no. Acá se ve como beneficio, no como derecho, el desafío es tomarlo como el derecho que tengo a la educación, que pase por encima de estas situaciones que son parte de la convivencia* ”

**Darío, educador en contextos de encierro, Argentina**

“ *.. Trataría de mejorar los derechos para que ellos puedan acceder, articularía más con todo lo que tiene que ver con justicia, que haya una coherencia y una coordinación en las decisiones, que no se hagan traslados cuando los chicos están estudiando y esas cuestiones que entorpecen mucho el trabajo.* ”

**Luca Jiménez, educador en contexto de encierro, Argentina**

“ *... se encontró con dos fuertes barreras, el ser extranjero y no poder demostrar que terminó colegio para continuar un estudio superior...* ”

**P.G, Bolivia**

“ *...Quando chovia não podia ter aula, porque o telhado era precário e ficava quase caindo em cima da gente. Se faltassem dois ou três funcionários, também não tinha aula por causa da vigia e escolta até o pavilhão...* ”

**Marilda, Brasil**



**“ ...acá hay dificultades para llegar al colegio (...) por los horarios, por el sistema... ”**

**Alejandro Giancarelli, Argentina**

**“ ...No se puede abrir una escuela en horario impracticable, por ejemplo, atender al alumno a la hora en que todo el mundo está trabajando. Tiene que abrirse a la hora que todos pueden estudiar... ”**

**Norberto, Brasil**

Son aspectos reiterados, la escasa formación de los y las docentes para trabajar en los contextos de encierro, incluyendo las repercusiones que en las esferas más personales les supone el sistema carcelario; así como la necesidad de salarios adecuados.

**“ ... los profesionales, tanto maestras como profesores no están formados para este tipo de contexto porque hay que conocer diversos segmentos psicológicos e institucionales (...) hay muchos problemas a nivel educativo, empezando por el salario, por los recursos humanos, por la formación de docentes. ”**

**Edgardo Suarez, educador en contextos de encierro, Argentina**

**“ ...no tenemos herramientas de cómo trabajar nosotros nuestras emociones frente a estas situaciones que nos da el sistema carcelario. ”**

**Darío, educador en contextos de encierro, Argentina**

**“ ... yo creo que la formación que recibimos los docentes es mínima, yo no sé si me sirvió demasiado la formación que recibí (...) Te enseñan a hacer una planificación que nunca se condice con lo que realmente tenés que hacer en la bajada a la realidad... ”**

**Patricia Della Pietra, educadora en contextos de encierro, Argentina**

Algunas de las dificultades más notorias refieren a la falta de motivación de las personas encarceladas para integrarse a los programas de índole educativo y los desafíos que



enfrentan los y las educadoras para alentar esos procesos. Las repercusiones de las situaciones de exclusión y discriminación vividas con anterioridad, incluyendo las lesiones al derecho a la educación ya experimentadas, se manifiestan como una de las principales causas y consecuencias de ello.

**“ ...El principal desafío es el abandono de las personas. Existe el derecho a la educación pero hay gente que no quiere tener ese derecho (...) falta el vínculo afectivo para con el otro (...) me parece que lo que hace falta es una tarea humanizadora... ”**  
Edgardo Suarez, educador en contextos de encierro, Argentina

**“ ... cómo hacer que un chico que nunca estuvo en una escuela, por condiciones personales, porque dejó de interesarle o porque fue excluido, cómo lograr que a él le interese volver a estudiar, cómo lograr generar un vínculo con él... ”**  
Bernardo, educador en contextos de encierro, Argentina

**“ (...) también hay otro problema que tiene la escuela, es que presenta un mundo ideal que no es el real, entonces la escuela es un gran teatro en que presenta la justicia de una forma, cuando la justicia es otra cosa, presenta un tipo de vida, una calidad de vida que después los muchachos no tienen acceso. ”**  
Edgardo Suarez, educador en contextos de encierro, Argentina

**“ ...El desafío es que ellos puedan pensar desde otro lugar su propia vida, tanto ellos como nosotros, porque esto en definitiva es un ir y venir, más venir que el ir ”**  
Patricia, educadora en contextos de encierro, Argentina

Se plantea la necesidad de contar con aquellos recursos básicos mínimos e imprescindibles para un mejor bienestar de las personas encarceladas y en consecuencia su mejor disposición frente a la educación. También recursos adecuados y pertinentes, incluyendo el acceso a las tecnologías de la información y comunicación para mejorar los niveles de eficacia y calidad de la educación. Asimismo, la necesidad de una especial contemplación de las especificidades del contexto en las instancias de evaluación.



“ ... Si tuviera más recursos, por ejemplo, los informáticos, podría ser más eficiente la educación y ahí otra vez todas la dificultades que tienen que ver con estar sumergidos en sistema penal... ”

Verónica Bozo, educadora en contextos de encierro, Argentina

“ ...Necesitamos comedores, útiles y medicación... ”

Fabián, Argentina

“ ... De las y los facilitadores del taller...le agradaba la preocupación mostrada por “el hambre que podrían tener los alumnos en las horas de clase, porque siempre llevaban un refrigerio distinto ”

P.G, Bolivia

“ ... en estos contextos uno no puede tener los mismos criterios de evaluación que tendría en otro tipo de escuela, es decir, este es un contexto un poco más grave, les cuesta a los chicos entenderse como un sujeto de derechos... ”

Edgardo Suarez, educador en contextos de encierro, Argentina



### 3. Recomendaciones más enfáticas y recurrentes

A continuación se resumen algunos de aspectos más recurrentes visualizados en los relatos. En cuanto al derecho a la educación en general, las recomendaciones y propuestas más presentes pasan por la relevancia que la educación debe adquirir en las políticas públicas, políticas que entendemos deben ser diseñadas e implementadas desde un enfoque de derechos, es decir plenamente coherentes con el respeto, protección y garantía de los derechos humanos asumidos conforme con los principios de universalidad, interdependencia, inalienabilidad, igualdad y no discriminación<sup>5</sup>.

Una educación de calidad, accesible y disponible para todas las personas por igual, con contenidos relevantes y una valorización adecuada de los educadores y educadoras.

**“ Hay que hacer cambios de políticas, me parece, parece que la educación no es relevante, la educación creo que en pocos países es relevante porque un país que no está educado es muy fácil de dominar ”**

**María Leni, educadora en contextos de encierro, Argentina.**

**“ ...es fundamental el apoyo del Estado, son fundamentales las políticas estatales, los recursos, los materiales, de que aseguren que haya una educación de calidad pública. El apoyo es una política bien clara de educación... ”**

**“ ... una política seria de educación, aumento del presupuesto para la educación, que la escuela se adapte a los tiempos ”**

**Juan Manuel Ramírez, educador en contexto de encierro, Argentina**

<sup>5</sup> Pérez Murcia, Luis Eduardo. “Desarrollo, derechos sociales y políticas públicas”. En: Los derechos sociales en serio: hacia un diálogo entre derechos y políticas públicas. DeJuSticia, IDEP (2007).



“ (...) *rever lo que son los contenidos, esto es uno de los principales problemas que tenemos. Tenemos una educación secundaria que hoy en día no está vigente, entonces tenemos contenidos que realmente no son significativos para nuestros alumnos* ”  
Cruz Álvarez, educador en contextos de encierro, Argentina

“ *Que esté en la agenda política, porque en realidad está en el discurso pero en la realidad muchas veces no sucede* ”  
Luca Jiménez, educador en contextos de encierro, Argentina

“ *Que haya más escuelas. Que hagan más escuelas, como en los barrios bajos. Viste, aquí hay mucha pobreza, nadie le da bolilla a los barrios bajos (...)*

*Estaría bueno que en los barrios bajos pongan escuelas para que los chicos el día de mañana puedan hacer algo, puedan ser alguien...* ”  
Diego, Argentina

“ *... Que se les reconozcan los maestros y lo que hicieron para ser maestros. No se les reconoce a los profesores y el esfuerzo que hacen.* ”  
Alejandro Giancarelli, Argentina

Específicamente con relación a los contextos de educación en las cárceles, los y las educadores han destacado diversas. Se resaltan como reivindicaciones importantes, la autonomía (expresada como libertad para trabajar) y un mayor nivel de participación en el diseño de los programas de educación.

“ *.. que surja también de la base, que nos consulten a mí o a cualquiera, qué es lo que está bien o está mal, qué hacer, qué no hacer, qué proyectos generar y eso ...* ”  
Bernardo, educador en contextos de encierro, Argentina



“ *Bueno, esencialmente, tener un poquito más de libertad para trabajar, la educación es liberadora, tal como decía Paulo Freire, y me decís bueno cambiar desde la práctica efectiva y real, la educación en las cárceles.* ”  
Cruz Álvarez, educador en contextos de encierro, Argentina

Fuertemente presentes también encontramos las reivindicaciones referidas a las carencias de orden material y económico, así como las vinculadas a una infraestructura inadecuada.

“ *Mayormente los profesores somos los que ponemos gran parte la economía, gran parte de los materiales, todo lo que se necesita. Ese el mayor problema que tengo allá adentro...* ”  
Ester Calisalla, Argentina

“ *...el apoyo específico es el apoyo económico (...) se está sosteniendo a partir de la base de la voluntad...* ”  
Silvia Mendoza, educadora en contextos de encierro, Argentina

“ *Apoyo, básicamente desde lo económico, capaz que tengan instalaciones, que tengan los baños como corresponde, que tengan las paredes, los techos (...) para darle más comodidades a ellos, es el momento en el que salen de la celda, el pabellón o lo que fuera a recrearse...* ”  
María Leni, educadora en contextos de encierro, Argentina

Otras recomendaciones apuntan a la necesidad de seguimiento y continuidad de los procesos educativos de las personas encarceladas, la necesidad de políticas educativas específicas para el período de transición entre la situación carcelaria y la etapa de egreso.

“ *... pero también me parece que lo que más falta hace es el seguimiento. Cuando el muchacho termina esta escuela o cuando sale del lugar este, más que nada, del contexto de encierro ¿qué es lo que pasa después?* ”  
Edgardo Suarez, educador en contextos de encierro, Argentina



“ Y después también pensar cuando el chico egresa, sale ¿qué pasa? ¿A dónde va? A su barrio, a la misma esquina, está olvidado de nuevo y, otra vez, a los dos meses vuelve a delinquir porque no tiene otro proyecto de vida. Me gustaría que el pibe, cuándo salga, vuelva a seguir estudiando, o de buscar la forma de que se genere una escuela que no sea la de afuera directo, que sea una intermedia, con grupos reducidos para que el chico no se sienta que es parte del montón y hasta se termine yendo, porque si está o no, es lo mismo. Es una escuela intermedia antes de la de afuera, tal vez un año lectivo antes del de afuera. ”

**Bernardo, educador en contextos de encierro, Argentina**

Asimismo, la necesidad de alcanzar un mayor acceso y en condiciones de igualdad a la educación superior, así como también a otras actividades culturales, deportivas, etc.

“ ... el acceso a la universidad es muy poco y está vedado para algunos, ese es uno de los desafíos... ”

**Cruz Álvarez, educador en contextos de encierro, Argentina**

“ Que básicamente se financien proyectos que sean factibles y desde la nación se ejercite políticas públicas para brindar actividades de todo tipo: culturales, educativas, deportivas... todo sea parejo para todos, que todos tengan las mismas posibilidades de acceso. ”

**Silvia Mendoza, educadora en contextos de encierro, Argentina**

Finalmente, hay un conjunto de formulaciones que se refieren a la necesidad de formación y capacitación, a la revisión de las prácticas pedagógicas, la imprescindible valorización de educadores y educadoras no solo desde el sistema educativo sino también desde el sistema carcelario.

“ Yo como docente, el apoyo que necesito son de capacitaciones (...) No quiero bajadas de línea, quiero que me ayudes a pensar, pero a pensar con mi propio criterio y a pensar desde el rol que cumpla en este contexto. ”

**Patricia, educadora en contextos de encierro, Argentina**



**“ ...el Ministerio de Educación quizás garantice la educación, pero no sé si de calidad. El hecho de estar intramuros implica que estamos olvidados del sistema. A veces no estamos bien pagos, a veces no nos llegan materiales, marcadores para escribir (...) Estamos como vigilados por la misma institución penal y en realidad, no hay un apoyo concreto, no dicen los apoyamos, no hay un proyecto bien diseñado, todavía está muy nuevo esto. ”**  
**Bernardo, educador en contextos de encierro, Argentina**

**“ ...cambiaría que la gente penitenciaria le dé más importancia al docente. Siento que nosotros trabajamos solos y no nos dan, no tenemos la ayuda de ellos, como que no nos dan el respeto que nos merecemos (...). Yo pienso eso, que nos deben de dar más importancia, más valor a los docentes, siento que no nos apoyan mucho y nos ponen muchas trabas con el tema de la seguridad, a veces con el tema del trabajo. ”**  
**Ester Calisalla, educadora en contextos de encierro, Argentina**

Cabe finalmente resaltar la importancia que este conjunto de voces supone para la promoción, protección, preservación y expansión del derecho a la educación en contextos de encierro.







Campaña  
Latinoamericana  
**por el Derecho  
a la Educación**

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430, cj.10 Perdizes  
São Paulo - SP - CEP 01254-000 - Brasil  
Teléfono / Fax: (55-11) 3853-7900 y 3031-8906  
[campana@campanaderechoeducacion.org](mailto:campana@campanaderechoeducacion.org)  
[www.campanaderechoeducacion.org](http://www.campanaderechoeducacion.org)